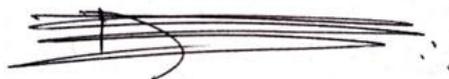


TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA) RAD: 2019-01242	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. NIT. 890.903.937	LIBARDO VIRGAN GARCÍA CC. 4.451.813	LIQUIDACION DEL CRÉDITO
EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA) RAD: 2020-00695	BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890.903.938	CARLOS ENRIQUE SANCHEZ VALENCIA CC. 10.102.088	LIQUIDACION DEL CRÉDITO

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2022, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P. SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE O A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DICHO TÉRMINO COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.



DIEGO BLUMENTHAL ÁNGEL

SECRETARIO